



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

San José, 08 enero de 2020
DM-OF-006-20

Señor
Luis Diego Obando Espinach
Director Ejecutivo
Corporación Ganadera (CORFOGA)

Asunto: Respuesta a nota CFG-0844-2019 del 19 de diciembre de 2019.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Me refiero a su nota CFG-0844-2019, recibida en este Despacho vía electrónica el 20 de diciembre de 2019, por el incumplimiento del reglamento técnico de etiquetado de carnes crudas en varios establecimientos comerciales.

Al respecto, me permito manifestar que dentro del Plan de Verificación 2020, el Departamento de Verificación de Mercados contempla la comprobación del cumplimiento de las obligaciones sobre este tema, aplicando las acciones que correspondan conforme la legislación nacional. De esta manera, instruyo en este acto a la Dirección de Calidad, informarle sobre los resultados de estas acciones, relacionadas con las empresas señaladas en su nota.

Atentamente,

Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

VB Carlos Mora G., Viceministro

*C: Sr. Carlos Mora G., Viceministro MEIC.
Sra. Luisa Díaz S., Directora de Calidad*

Redactado y digitado por: OMH/LMDS.